



**EXTRACTO ACUERDOS**

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **4 de febrero de 2014**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 28.01.2014.
2. Se resolvieron varias Reclamaciones de Rentas.
3. Se aprobaron dos solicitudes de aplicación tarifa agua potable para Familias Numerosas.
4. Se aprobaron varias relaciones de pago de Facturas.
5. Se concedió autorización para celebración de Matrimonio Civil.
6. Se aprobó una solicitud de baja en Puesto del Mercado de Abastos.
7. Se concedieron varias Licencias Obras Mayores: a Armando José Machado Barboza licencia de segunda o posterior ocupación de vivienda sita en C/Ángel, nº 27; a la Agrupación de interés Urbanístico del Sector Industrial I-E licencia de Proyecto Reformado para Proyecto de Urbanización de la Calle Fenoll; a Blas Ojeda Palomares, licencia de obras para construcción de Vivienda Unifamiliar sita en C/ Sierra, 42; y a Juan Francisco Lledó Belén, licencia municipal de Primera Ocupación para Vivienda Unifamiliar sita en Partida Barrosa, 91-B polígono 53, parcela 96.
8. Se denegó una solicitud de Ayuda Individual por superar renta.
9. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
  - 9.1. Se aprobó el Convenio de Colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Alicante, para la realización de trabajos de implantación del Control Interno y Gestión Presupuestaria descentralizada en el municipio de Crevillent.
  - 9.2. Se aprobó el Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 2/2014, sobre facturas de servicios prestados en octubre y noviembre 2013.
  - 9.3. Se dio cuenta del Informe Trimestral sobre Plan de Tesorería y Operaciones de Deuda Viva.
  - 9.4. Se concedió autorización municipal para la organización de la Marcha Integral por la Sierra de Crevillent.
10. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, 5 de febrero de 2014

Vº Bº  
EL ALCALDE,

